

C. María Guadalupe Martínez Ramos

Titular de la Unidad de Transparencia

PRESENTE

La que suscribe **ARACELI HUÍZAR ROMERO**, a efecto de cumplir con la obligación marcada con el **artículo 8 fracción III, artículo 15 fracción I y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio** me remito a dar respuesta al **Oficio 80-20/UT1821, con fecha 17 de junio de 2020.**

Dando respuesta a la solicitud por medio de la cual se me solicita dar la siguiente información:

- a) **Nombre del plan o programa;** Emprendedoras de Alto Impacto 2019
- b) **Objetivo que persigue;** disminuir las brechas de participación empresarial entre mujeres y hombres en el estado de Jalisco mediante el impulso a proyectos empresariales de alto impacto en mujeres empresarias de 18 años y más.
- c) **Responsabilidad de su ejecución, con datos de contacto;** Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en coordinación en el municipio con la Instancia Municipal de las Mujeres, ubicada en calle Morelos n° 35, Col. Centro en Colotlán, Jalisco, Teléfono 499 992 46 44, Araceli Huízar Romero.
- d) **Vigencia;** Julio – Noviembre 2019.

Sin más por el momento en éste acto, me despido de Usted y queso a la orden.

PIDO:

ÚNICO: se me tenga por presentado en tiempo y forma la contestación a la solicitud requerida.

ATENTAMENTE

Colotlán, Jalisco., a 25 de junio de 2020

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"



Abogada Araceli Huízar Romero

Directora de Instancia Municipal de las Mujeres

C. María Guadalupe Martínez Ramos

Titular de la Unidad de Transparencia

PRESENTE

La que suscribe **ARACELI HUÍZAR ROMERO**, a efecto de cumplir con la obligación marcada con el artículo 8 fracción III, artículo 15 fracción I y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio me remito a dar respuesta al Oficio 80-20/UT1821, con fecha 17 de junio de 2020.

Dando respuesta a la solicitud por medio de la cual se me solicita dar la siguiente información:

- a) **Nombre del plan o programa;** Fuerza Mujeres 2019
- b) **Objetivo que persigue;** contribuir al ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres desocupadas, subocupadas y autoempleadas en el Estado de Jalisco, a través de la potencialización de capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos que mejoren sus ingresos laborales.
- c) **Responsabilidad de su ejecución, con datos de contacto;** Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en coordinación en el municipio con la Instancia Municipal de las Mujeres, ubicada en calle Morelos nº 35, Col. Centro en Colotlán, Jalisco, Teléfono 499 992 46 44, Araceli Huízar Romero.
- d) **Vigencia;** Junio – Noviembre 2019.

Sin más por el momento en éste acto, me despido de Usted y quedo a la orden.

PIDO:

ÚNICO: se me tenga por presentado en tiempo y forma la contestación a la solicitud requerida.

ATENTAMENTE

Colotlán, Jalisco., a 25 de junio de 2020

“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”



Abogada Araceli Huízar Romero

Directora de Instancia Municipal de las Mujeres